



DECLARACION DE PRINCIPIOS

El partido UNION VECINAL **POR EL PUEBLO**, es una respuesta a la necesidad de contar en la localidad de Hilario Lagos con una fuerza política integrada por vecinos que tengan como prioridad la defensa de los intereses de nuestra localidad, sin distinción de ninguna naturaleza y sin perjuicios de las simpatías políticas que estos profesen en el orden nacional ò provincial.

Este nuevo partido surge para nuclear a los vecinos de la localidad, que desean participar en el para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Hilario Lagos, obrando siempre en el marco de la democracia como principio fundamental y del respeto por las libertades individuales, garantizando el buen desempeño de los que participaren en cargos públicos, nuestro accionar tendrá como principal objetivo el bien común.

Nuestra filosofía se encuentra enmarcada dentro de la constitución nacional y provincial, adhiere al sistema democrático, representativo, republicano, pluripartidista, el respeto a los derechos humanos y rechaza el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico como vehículo de llegar al poder.

Con estos principios establecidos y guiados por los mismos nos damos a la tarea de constituir una fuerza política nueva que tendrá como fin brindar una vida digna y respetable a los actuales y futuros habitantes de Hilario Lagos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.